

Sangolquí, 29 de Marzo del 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXICONFORT C.A

Siendo las 09:00 horas del día Viernes 29 de marzo del 2019, se da inicio a la junta General Ordinaria de accionistas de la compañía TAXICONFORT C.A, con el 65,63% con un total de 525 acciones, del capital pagado de la compañía, razón por la cual el señor Presidente da la bienvenida y solicita que a través de secretaria se de lectura a la convocatoria que en su texto original dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXICONFORT C.A.

De conformidad con lo dispuesto con la ley de compañías, y los estatutos de la empresa se convoca a todos los accionistas de la compañía de taxis TAXICONFORT C.A, a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Viernes 29 de Marzo del 2019 a las 09h00 am, en la oficina de la empresa ubicada, en el Barrio Cashapamba, calle Graí. Pintag lote 1 y Reinaldo Flor, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe Presidente.
- 2.- Informe Gerente y Resoluciones
- 3.- Informe Comisario y Resoluciones
- 4.- Lectura y Resolución del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2018
- 5.- Resoluciones sobre el destino de las Utilidades.
- 6.- Lectura y aprobación del presupuesto correspondiente al 2019
- 7.- Designación de Administradores, Comisario Principal y Suplente.

Se convoca de manera especial e individual al señor **Luis Fernando Tonato Chisaguano**, Comisario Principal de la Compañía.

Tanto los informes como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Sangolquí, 7 de Marzo del 2019. Atentamente **Sr. Darwin Fabián Vizcaino** PRESIDENTE EJECUTIVO, Sr. **Edison Wladimir Alanuca Puga**, GERENTE GENERAL

Por existir el Quórum reglamentario para que se instale la junta, el señor Presidente solicita se dé inicio con el primer punto del orden del día:

1.- Informe de Presidente.

Se da lectura al informe del Presidente, el cual informa que se ha trabajado conjuntamente con el señor Gerente General, en las diferentes entidades como es el caso de: el IESS, SUPERCIAS, ARCOTEL, AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, MUNICIPIO DEL CANTON RUMIÑAHUI, y que en la actualidad se encuentra al día la Compañía.

2.- Informe de Gerente.

Se da lectura al informe del Gerente en el cual informa sus actividades realizadas en el período designado.

Informa que todos los pagos en todas las entidades como es en el IESS, GARMUR, ARCOTEL, SUPERCAS, así como también todos los gastos administrativos de la Compañía se encuentran al día en pagos y en documentos.

También se ha realizado los diferentes trámites respectivos para la legalización de las unidades tanto en revisiones vehiculares, matriculación.

Informa también que se está realizando el trámite de cambio de parada.

Informa acerca de los turnos que se ha venido trabajando en forma normal.

Informa acerca del trámite realizado en la Agencia Nacional de Tránsito sobre la Instalación, Reinstalación y Cambios de nombre de los Kit de Seguridad.

3.- Informe de Comisario.

Toma la palabra el señor Comisario en cual hace constar que tanto los ingresos como los egresos han sido revisados y que todos cumplen con su respaldo el que sustenta tanto los ingresos como los egresos, y que cada uno de los recibos se encuentran en orden numérico continuo, y que la administración no ha malgastado ni un solo centavo del dinero que los accionistas depositan por concepto de cuotas de administración.

4.- Lectura y resolución del Balance Correspondiente al ejercicio 2018.

El Dr. Fausto Villalobos, contador de la Compañía, da detalles del balance correspondiente al período de Enero a Diciembre del 2018, explicando a todos los Accionistas paso a paso todo y cada uno de los rubros que constan en el balance general y despejando todas las dudas e inquietudes que cada uno de ellos han tenido, además de las utilidades generadas en este período junto con el saldo a Diciembre del año 2018 en bancos. Por no tener dudas de dicha información, por mayoría de todos los presentes, el balance del período de Enero a Diciembre 2018, es aprobado.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Por mayoría de todos los presentes se resuelve que las utilidades generadas en este período se mantengan en la cuenta corriente de la Compañía.

6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto correspondiente al año 2019.

El señor Gerente da lectura del presupuesto para el año 2019 y que por mayoría queda aprobado.

7.- Designación de Administradores y Comisario Principal y Suplente.

El señor Román Isauro Vaca Morales, mociona a Paucar Llumiquínga Rufino, como Presidente de Junta para las elecciones de dignidades, moción que es aprobada por todos los presentes, y que se procede en primer lugar a la elección de Presidente Ejecutivo.

El señor Gustavo Hernán Inarra Tapasco solicita a los accionistas que mocionen candidatos para las diferentes dignidades, el señor Cristian Gabriel Jácome Proaño mociona al señor Román Isauro Vaca Morales, con el apoyo de todos los presentes.

Razón por la cual por no haber otro candidato la Junta General proclama como Presidente Ejecutivo al señor Román Isauro Vaca Morales, para un periodo de 2 años.

Luego se procede a la elección de GERENTE GENERAL, el señor Román Isauro Vaca Morales, mociona al señor Edison Wladimir Alanuca Puga con el apoyo del señor Doroteo Sopalo Sopalo el señor, Luis Fernando Tonato Chisaguano, mociona al señor Marcelo Eduardo Pérez Betancourt, con el apoyo del señor Darwin Fabián Vizcaíno Ortega, y se procede a la votación quedando como resultado el siguiente:

Sr Edison Wladimir Alanuca Puga con 462 acciones

Sr Marcelo Eduardo Pérez Betancourt con 63 acciones

Por tal motivo por mayoría de acciones se proclama al señor Edison Wladimir Alanuca Puga como Gerente General para un periodo de 2 años.

Elección de Comisarios Principal y Suplente el señor Edison Wladimir Alanuca Puga mociona al señor Víctor Daniel Ullrich Torres, el apoyo del señor Marco Rene Llumiquinga Criollo, el señor Luis Fernando Tonato Chisaguano, mociona al señor Marcelo Eduardo Pérez Betancourt con el apoyo de la señor Darwin Fabián Vizcaíno Ortega, el señor, Marco Patricio León Cisneros, mociona al señor Luis Gustavo Toaquiza Casa, con el apoyo del señora Nuria Alexandra Guallasamin Cadena y se procede a la votación accionista por accionista quedando el siguiente resultado:

Sr Marcelo Eduardo Pérez Betancourt con 289 acciones

Sr. Luis Gustavo Toaquiza Casa con 18 acciones

Sr Víctor Daniel Ullrich Torres con 218 acciones

Luego de la votación y por mayoría de acciones se proclama al señor Marcelo Eduardo Pérez Betancourt, como Comisario Principal y al señor Víctor Daniel Ullrich Torres, como Comisario Suplente.

Luego de haber resuelto todos los puntos del orden del día, se da un receso de 15 minutos para que se elabore el acta. Transcurrido el receso se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificaciones.

Sin más que tratar en el orden del día siendo las 11:45 am, se da por terminada la junta general de accionistas de la compañía TAXICONFORT C.A.

Atentamente.



Sr. Darwin Fabián Vizcaíno Ortega
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Edison Wladimir Alanuca Puga
GERENTE GENERAL